



| DOLAR | |
|-------------------------|----------|
| TRM | \$ 4.410 |
| CASAS DE CAMBIO | |
| COMPRA | \$ 4.094 |
| VENTA | \$ 4.434 |
| EURO | |
| TRM | \$ 4.410 |
| CASAS DE CAMBIO | |
| COMPRA | \$ 4.554 |
| VENTA | \$ 4.765 |
| Fuente: Superfinanciera | |



GUAJIRA NEWS

¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos



VER PÁGINA 2



DE BASURERO A CANCHA MÚLTIPLE

El proyecto social del Alcalde de Dibulla en Institución Educativa San Martín de Mingueo

POLÍTICA

Autoridades ambientales de La Guajira, Cesar y Magdalena acuerdan acciones para la conservación de la sierra nevada de Santa Marta

PÁGINA 4

Mariangélica Martínez, gerente del Hospital de Riohacha, participa del Congreso Acción por la Salud de Todos

PÁGINA 5

ACTUALIDAD

San Juan del Cesar realizará nuevamente la feria ganadera y agroempresarial

PÁGINA 7

UAEOS y Min Trabajo realizarán la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con la comunidad de La Guajira

PÁGINA 9



Jaime Luis Lacouture, fue elegido como nuevo secretario General de la Cámara de Representantes

Su nombramiento estuvo a cargo del nuevo presidente David Racero.

PÁGINA 3

Una Pediatra guajira dejando Huellas a nivel Nacional como secretaria de salud de Bogotá (E)

La pediatra Iliana Curiel, fue encargada por la alcaldesa de Bogotá ante sus capacidades y profesionalismo.

PÁGINA 6



ACTUALIDAD

Clan del Golfo y otras bandas criminales le ofrecen a Petro cese del fuego, pero sin pagar cárcel

PÁGINA 10

NACIONALES

Deforestación en el país disminuye en un 37 % durante segundo trimestre de 2022

PÁGINA 13

DEPORTES

Colombia llega a Bucaramanga para la fase final de la Copa América

PÁGINA 19

REGIONALES

“Mi curul es de la región Caribe y seré portavoz y gestora del Caribe con la Nación” Senadora Claudia Pérez

PÁGINA 12



Detuvieron a 3 mujeres en Fonseca por apuestas ilegales e incautaron 12 dispositivos

PÁGINA 15

Muere en San Juan del Cesar Sandra Gámez quien fue arrollada por un mototaxista que huyó

PÁGINA 16



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA



Cancha múltiple de la Institución Educativa San Martín, en Mingueo una obra para fomentar el deporte y la recreación

El alcalde de Dibulla, Marlon Amaya Mejía, hizo entrega oficial de la cancha múltiple construida en la Institución Educativa San Martín, del corregimiento de Mingueo.

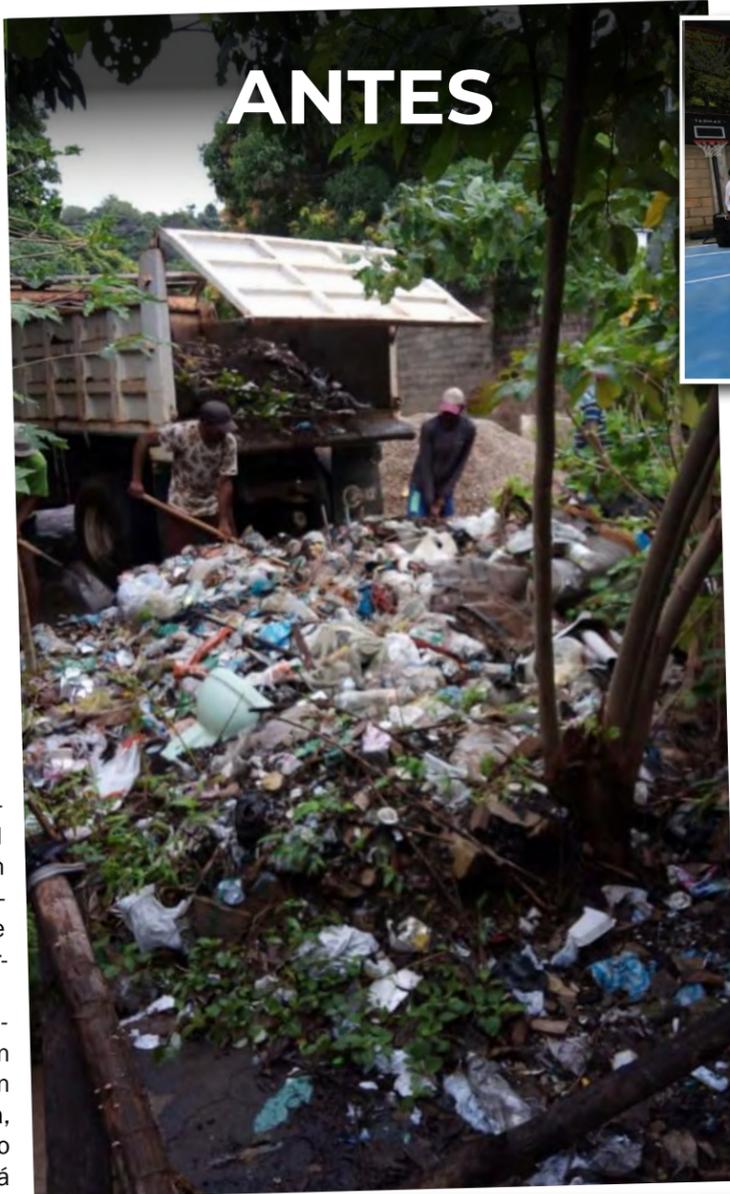
Durante el acto, los niños fueron los más felices, los menores, sonreían y hablaban sobre las actividades a desarrollar en el área de juegos y deportes de este escenario. Esta cancha con cubierta metálica es una obra hecha pensando en la recreación, y la práctica del deporte de los niños que cursan sus estudios en este importante Centro Académico, quienes aprovecharán este espacio para formarse en diferentes disciplinas, logrando a futuro, importantes éxitos a nivel local, regional y nacional.

El nuevo escenario deportivo, cuenta con un área total de 825 metros cuadrados, con espacios para jugar fútbol, microfútbol y baloncesto, tiene juegos infantiles; y zona de circulación y descanso.

Con la construcción y dotación de la cancha múltiple en esta institución educativa, un terreno abandonado y sin vida, fue convertido en un espacio colorido, vistoso y que prestará un importante servicio social.

La entrega de esta cancha estuvo marcada por la satisfacción que reflejaba el alcalde en su rostro, ya que, además de la felicidad de los niños, Amaya Mejía se ha propuesto que Dibulla avance en el campo deportivo, por lo cual, su gobierno ha hecho importantes inversiones en materia de infraestructura, dotación y prácticas deportivas, destacándose el programa *Dibulla Deportiva* como base para el semillero conformado por niños y jóvenes en diferentes disciplinas, entregando buenos resultados hasta el momento.

El acto protocolario de inauguración, también contó con la presencia del secretario de Planeación e Infraestructura, Miguel Pitre Ruiz; Viviana Brito Castro, secretaria de Educación, demás miembros del



Proyecto social de la Alcalde de Dibulla en la Institución Educativa San Martín de Mingueo.

equipo de trabajo que acompaña la gestión del alcalde, cuerpo docente de la institución, padres de familia, estudiantes y la ciudadanía en general.

Al finalizar dicho evento, se realizaron actividades deportivas y recreativas en el nuevo escenario, donde el mandatario jugó con los niños

de una manera espontánea, compartió risas y muchos juegos con los menores. Para cerrar el evento, se jugó un partido de fútbol entre los pre-

sentes donde los ganadores recibieron trofeos y muchos aplausos del público.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Ayer jueves 21 de julio

Corte Constitucional ratificó fallo que anuló elección de Nemesio Roys como gobernador de La Guajira

Este jueves 21 de julio, en horas de la mañana, guajiros recibieron la noticia que confirmaba, que una vez más, quedaban sin Gobernador, pues la Corte Constitucional dejó en firme el fallo que anuló, por doble militancia, la elección de Nemesio Raúl Roys Garzón como gobernador para el período 2020-2023.

En el fallo emitido por la Sala Quinta de Revisión de Tutelas se ratificó el fallo emitido por la Sección Quinta del Consejo de Estado el pasado 1 de julio de 2021.

“La Sala de Revisión encontró que los defectos alegados no se configuraron”. En el análisis jurídico se determinó que en la “valoración probatoria desplegada por la Sección Quinta del Consejo de Estado se realizó conforme a los principios de la sana crítica, valiéndose de criterios objetivos, racionales y rigurosos”. Explica el fallo.

En el debate jurídico, la Corte Constitucional consideró que en ningún momento se presentó una falta en la valoración de las pruebas o un desconocimiento de los lineamientos de la Carta Política. “(...) no encontró que se hubiera configurado el defecto por violación directa de la Constitución, pues no se desconocieron los



Nemesio Roys Garzón, fue notificado este jueves del fallo de la Corte.

principios de buena fe y confianza legítima”, reseña la decisión. “Esto, por cuanto la Constitución y

la ley prevén, desde mucho antes que se inscribiera el actor como candidato a gobernador de La

Guajira, que le prohíbe la doble militancia aplica a todas las candidaturas a un cargo de elección popular, con independencia de si trata o no de una coalición”.

La sala concluyó que el demandado, en su condición de candidato militante del Partido Conservador e inscrito por una coalición de la que también hacían parte los partidos Cambio Radical, Colombia Renaciente y Social de Unidad Nacional, desconoció su deber de secundar a los candidatos de su colectividad de origen por las alcaldías de Uribia y Riohacha, al apoyar a los señores Gerardo Cujia Mendoza y Euclides Manuel Redondo, pertenecientes a los partidos Liberal Colombiano y de Reivindicación Étnica, respectivamente.

La Sala encontró acreditado, de un lado, que el 3 de agosto de 2019, durante la apertura de la campaña del señor Gerardo Abel Cujia Mendoza, candidato del Partido Liberal a la alcaldía de Uribia, el señor Nemesio Raúl Roys Garzón manifestó de forma clara e inequívoca ante la ciudadanía, su deseo de que aquél saliera victorioso en el certamen electoral, faltando a su compromiso de respaldar la candidatura de un candidato que respaldaba el Partido Conservador Colombiano y que estaba inscrito también

como candidato a dicha Alcaldía.

De otra parte, se constató en el proceso que el 24 de agosto de 2019 el apoyo que redundó en la prohibición de la doble militancia al suscribir el hoy Gobernador un pacto por la transformación de Riohacha, entre Euclides “Quille” Redondo” y Nemesio Roys Garzón, el cual se suscribió en un evento público organizado por el primero de los candidatos, perteneciente al Partido de Reivindicación Étnica, lo que se encontró como una manifestación de apoyo recíproco, que desconoció el deber de fidelidad del demandado a su colectividad de origen.

“Esta Sala observa que existían razones evidentes que le permitían inducir que el candidato de coalición debe lealtad y disciplina, primero, a su partido de origen y, segundo, a los demás partidos y movimientos políticos que forman parte de la coalición. Por lo anterior, debía obrar con arreglo a estas exigencias de lealtad y disciplina, lo que excluía la posibilidad de realizar manifestaciones de apoyo a otros candidatos que no fueran de su partido de origen o avalados por este. Aún más, teniendo en cuenta que su partido presentó candidatos propios a las alcaldías de Uribia y Riohacha”, precisa el fallo de la Corte.

Jaime Luis Lacouture, fue elegido como nuevo secretario General de la Cámara de Representantes

Ayer jueves, a un día de haber sido instalado el nuevo Congreso de la República, Jaime Luis Lacouture fue elegido como Secretario General de la Cámara de Representantes, su nombramiento estuvo a cargo del nuevo presidente David Race-ro.

Lacouture reemplazará a Jorge Mantilla, luego de que en una sesión extemporánea, el Congreso aceptara su renuncia como magistrado del Consejo Nacional Electoral (CNE).

Recordemos que este trámite debió haber sido realizado en la

sesión del pasado miércoles 20 de julio en la instalación del Senado, pero no se logró concluir, por lo que se convocó una nueva sesión este jueves, siendo finalmente elegido en el cargo para este periodo legislativo.

Con la llegada de Lacouture, los conservadores seguirán manteniendo a alguien de su banca en el cargo. Las razones para escoger al magistrado fueron expuestas por el partido. “Está sustentada en su invaluable trayectoria con décadas de experiencia en el sector público, marcadas por su integridad, conocimiento y honorabilidad; poniendo al



El magistrado del CNE Jaime Luis Lacouture Peñaloza. (Colprensa)

servicio de distintas entidades y procesos su altísima calidad humana”, aseguraron en un comunicado de prensa. Seguido a ellos, manifestaron que el magistrado les concede seguridad y es “la persona idónea para realizar una labor tan importante en este nuevo periodo del Congreso”.

Jaime Luis Lacouture Peñaloza nació en Villanueva, La Guajira; es abogado graduado de la Universidad del Norte, especialista en Derecho de los Negocios de la Universidad Externado de Colombia y magíster en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Cumbia.

PERFIL POLÍTICO

Elkin Milián Yaguna, el ingeniero que aspira a ser el próximo alcalde de Dibulla

Un ingeniero civil y empresario ha postulado su nombre para la alcaldía de Dibulla, se trata de Elkin Milián Yaguna. Este carismático joven se encuentra bien preparado y con la experiencia para dirigir y enfrentar los destinos de su municipio. Elkin, viene como una aplanadora. Parece que muchos líderes, dirigentes y exalcaldes de Dibulla quieren

estar al lado de este empresario.

Este empresario oriundo del corregimiento de Mingueo, quiere trabajar por su municipio y región con la energía e inteligencia que lo caracteriza; cabe destacar que este líder innato es hijo del líder finado Jesualdo Milián y Elvira Yaguna quien durante su educación le impartieron valores y principios para seguir adelante.

Elkin es un destacado profesional e Ingeniero Civil con una especialización en Gerencia de Proyectos, conocedor de las necesidades de su pueblo, hombre responsable, serio y luchador por el desarrollo y progreso de su tierra, encaminado a la transformación del tejido social.



Elkin Milián es... El momento para crecer, avanzar y prosperar.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

No fue ninguna sorpresa la decisión de la Sala Quinta de Revisión de la Corte Constitucional

Cuando en las últimas horas dictó sentencia por medio de la cual confirmó la providencia de la Sección Quinta del Consejo de Estado, que le había anulado la elección a Nemesio Roys Garzón, como gobernador de La Guajira, por doble militancia política. Si se tiene en cuenta que para las elecciones del 27 de octubre de 2019, había respaldado las candidaturas de Blas Mendoza Quintero, del Partido Conservador; a Euclides Redondo Redondo, por un movimiento alternativo indígena y como candidatos a la Alcaldía del Distrito de Riohacha. Y a Gerardo Cujia Mendoza, como candidato a la Alcaldía de Uribia, por el Partido Liberal. Esta noticia cayó como un baldaño de agua caliente en el interior del Palacio de la Marina. Y también en algunos sectores políticos del Distrito de Riohacha y del departamento de La Guajira. La noticia ha sido tan dura en el Distrito de Riohacha, que hasta la "muñequita Barby" lloró lágrimas de cristal. ¡Y no se disguste don "Pedrito", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable".

¿Se realizarían elecciones atípicas en el departamento de La Guajira?

Eso se sabrá en la medida en que la Sala Quinta de Revisión de la Corte Constitucional, notifique al presidente de la República, Iván Duque Márquez o a Gustavo Petro Urrego, su decisión de haber dejado en firme una sentencia de la Sección Quinta del Consejo de Estado, que anuló la elección de Nemesio Roys Garzón, como gobernador del departamento de La Guajira. En ese sentido, se debe nombrar inicialmente un gobernador encargado que podría ser un funcionario de la Gobernación de La Guajira, mientras solicitan la terna del Partido Conservador que avaló la candidatura de Nemesio Roys Garzón. Y cuando nombren el gobernador designado, en el mismo decreto presidencial debe decir si se convocan o no, elecciones atípicas para el reemplazo de Roys Garzón y el cual debería terminar el actual periodo constitucional que termina el 31 de diciembre de 2023. Lo demás es puro cuento de velorio. ¡Y no se me moleste don "Jorgito, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!"

La historia dice que a tres gobernadores del departamento de La Guajira, la Justicia Contenciosa Administrativa les anuló su elección

El primero fue Hernando David Deluque Freyle, quien en el marco de unas elecciones populares le ganó a Jorge Ballesteros Bernier. Pero éste demandó tal elección ante la Sección Quinta del Consejo de Estado, en única instancia. Y este alto Tribunal anuló la elección de Hernando David Deluque Freyle y el periodo constitucional lo terminó Jorge Ballesteros Bernier. En esa época era una sola instancia y el abogado demandante fue José Manuel Abuchaibe Escolar. La segunda fue Oneida Pinto Pérez, a quien la Sección Quinta del Consejo de Estado le anuló su elección por inhabilidad al momento de ser elegida. El tercero es Nemesio Roys Garzón, a quien la Sección Quinta del Consejo de Estado le anuló su elección. Pero logró ser restituido en su cargo a través de una acción de tutela fallada en primera y segunda instancia por las Secciones Primera y Tercera del mismo Consejo de Estado. Pero en las últimas horas la Sala Quinta de Revisión de la Corte Constitucional, tumbó la acción de tutela mencionada con anterioridad y dejó en firme el fallo de la Sección Quinta del Consejo de Estado. También se presentó una situación cuando le fue demandada la elección del gobernador Jorge Pérez Bernier, ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira. Este Tribunal mediante sentencia de primera instancia anuló la elección de Jorge Pérez Bernier, pero éste apeló ante la Sección Quinta del Consejo de Estado, que en fallo de segunda instancia dejó en firme su elección y logró terminar tranquilamente su segundo mandato constitucional. En esa oportunidad existía la doble instancia: Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira y la Sección Quinta del Consejo de Estado. ¡Y no se me molesten Jorge Eliécer y Jorge Eduardo, porque las cosas como dice el "Chapulín Colorado, hay que tomarlas por el lado amable!"

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Autoridades ambientales de La Guajira, Cesar y Magdalena acuerdan acciones para la conservación de la sierra nevada de Santa Marta

Con la finalidad de articular acciones interinstitucionales orientadas a fortalecer las estrategias de conservación de la sierra nevada de Santa Marta, se llevó a cabo una mesa de trabajo en la que participaron los directores de las Corporaciones Autónomas Regionales de La Guajira y el Cesar, Samuel Lanao Robles y Jorge Fernández Ospino, respectivamente; y el coordinador de Manejo Ambiental de Corpomag, Luis Sepúlveda Díaz.

Durante el evento, convocado por Corpoguajira se acordó implementar una alianza entre las autoridades ambientales, los pueblos indígenas que habitan en esta importante ecoregión y entidades del orden nacional. "Estamos promoviendo este espacio que se convierte en un hito histórico, por medio del cual vamos a trabajar unidos por la preservación ambiental de la sierra nevada, entre las CAR que compartimos su jurisdicción, los cabildos indígenas, Parques Nacionales y el Sistema Regional de Áreas Protegidas. Debemos aprovechar la coyuntura política del nuevo gobierno y de la formulación de un nuevo plan de desarrollo; razón por la cual se elaborará un documento que recoja las acciones a ejecutar con la finalidad de gestionar los recursos necesarios para tal fin", explicó Lanao Robles.

Adicionalmente, indicó que trabajarán a partir de los instrumentos de planificación de cada entidad, los cuales contarán con los aportes y visión ancestral de las comunidades indígenas. Por su parte, Jorge Fernández, Director de Corpocesar, precisó que "esta iniciativa ha llegado en un momento muy oportuno. Hacía falta que las tres Corporaciones dialogáramos sobre dichas acciones. Compartimos ecosistemas, la



Mesa de trabajo en la que participaron los directores de las Corporaciones Autónomas Regionales de La Guajira y el Cesar, Samuel Lanao Robles y Jorge Fernández Ospino, respectivamente; y el coordinador de Manejo Ambiental de Corpomag, Luis Sepúlveda Díaz.



misma problemática y muchas especies de fauna y flora. Lo importante ahora es trabajar de la mano por un bien común, como lo es la protección de nuestra sierra. La próxima semana se llevará a cabo un ejercicio similar en Santa Marta, para alinear los componentes e iniciativas

de las acciones que se presentarán al Gobierno Nacional. Finalmente, las autoridades ambientales también se comprometieron a realizar un intercambio de conocimientos y experiencias para fortalecer estos trabajos de planificación y preservación de la montaña costera más alta del mundo.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Extra, extra, extra: expectativa en el municipio de Fonseca, por un posible récord mundial

Porque ya existen voces en el sentido de que Pedro Manjarez, podría aspirar por octava vez a la alcaldía de la tierra de San Agustín.

"Amistad", como se le conoce popularmente ha tenido siete aspiraciones a la Alcaldía de Fonseca y ganó dos. Y quien quita que vuelva a aspirar nuevamente para las elecciones del próximo año.

Actualmente "Amistad" es amigo y está en la "Pomada" en el gobierno de Hamilton García Peñaranda. De ahí que para las próximas fiestas patronales de San Agustín el próximo 28 de agosto, a sus amigas y amigos más allegados les regalaría las Chocolatinas de la Colombina, como una ante sala para ver si aspira o no, por octava vez a la Alcaldía de Fonseca. Pero espere.

¡Y no se me moleste don "Junior", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El próximo domingo 24 de julio se cumplen 7 años de la creación del Distrito de Riohacha, pero de aquello nada

Y tiene que ver con relación a qué han pasado varias administraciones y no han logrado la organización del Distrito a través de su División Política Administrativa.

Como se recordará, el Distrito de Riohacha fue creado por el Congreso de la República, a través de la Ley 1766 del 24 de julio de 2015.

Hay que señalar que a este gobierno distrital que lidera José Ramiro Bermúdez Cotes, le queda un año y cinco meses y conjuntamente con el Concejo Distrital se han quedado en el camino en cuanto a la responsabilidad que les corresponde desde el mismo momento en que la ciudad de Río hacha, fue elevada a la categoría de Distrito por el Congreso de la República de Colombia.

¡Y no se me moleste don "Ramirito", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable".

Dos guajiros hacen historia tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes. Sin ser parlamentarios

Claro, porque el pasado 20 de julio fue reelegido como secretario general del Senado de la República, Gregorio Eljach Pacheco, nacido en San Juan del Cesar y lleva varios años en ese mismo importante cargo.

Y, ayer, fue elegido como nuevo secretario general de la Cámara de Representantes, Jaime Luis Lacouture Peñaloza. Este abogado nació en Villanueva y acaba de renunciar al cargo de Magistrado del Consejo Nacional Electoral.

Es la primera vez en la vida administrativa del Senado y la Cámara de Representantes, que dos guajiros ostentan tan importante dignidad y también para un periodo de cuatro años. ¡Y... no me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**



Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una **Guajira** mejor informada con la **nueva** generación del **periodismo**

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**

Mariángélica Martínez, gerente del Hospital de Riohacha, participa del Congreso Acción por la Salud de Todos

El Hospital Nuestra Señora de los Remedios, en cabeza de su gerente, Mariángélica Martínez Camacho, se encuentra participando en el Congreso ACCIÓN POR LA SALUD DE TODOS Organizado por ACESI - Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos - con el apoyo de FUNDASUPERIOR INTEGRAL GROUP SAS, quien llega a su versión No. XIX posesionándose cada vez más como uno de los más importantes para el análisis y proyección del Sistema de Seguridad Social en Salud en Colombia.

Esta versión se está desarrollando en la Ciudad de Cartagena de Indias, en el Radisson Ocean Pavilion Hotel y Centro de Convenciones los días 21 y 22 de julio del presente año. El evento con-



Mariángélica Martínez Camacho, gerente del Hospital Nuestra Señora de los Remedios.

tará con tres (3) importantes bloques académicos centrados en el presente y futuro del Sistema de Seguridad Social en Salud; las experiencias significativas y buenas prácticas en la gestión de la salud en los territorios, modelos de prestación de servicios; los retos del sector e innovaciones de gestión y de transformación digital en el sector salud.

En el cual participan Gerentes, Directores, Subdirectores, Asesores Jurídicos, Jefes de Contratación y demás directivos de Empresas Sociales del Estado, Hospitales, EPSs e IPSs públicas y privadas, Entidades Territoriales del Sector Salud, Universidades, Industria Farmacéutica, Gremios, Órganos de Control y demás personas interesadas en el tema.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Una Pediatra guajira dejando Huellas a nivel Nacional como secretaria de salud de Bogotá (E)

La pediatra Iliana Curiel, fue encargada por la alcaldesa de Bogotá ante sus capacidades y profesionalismo.



Iliana Curiel, médico Pediatra de origen Wayuu fue elegida como secretaria de salud de Bogotá (E).

nacional a través de sus trabajos, desde la Fundación Los Hijos de Sol, también fue galardonada como Mujer de éxito en el 2017 y un sin número de reconocimientos por su trabajo social y profesional.

Iliana Curiel, una mujer para poner en la Lupa política de La Guajira, para los próximos comi-

cios electorales, lideresa con descendencia afro, wayuu, con una formación profesional y desarrollo social, que, aunque dice es muy temprano para hablar de política, seguirá entregándose en cuerpo y alma por su gente guajira, en especial por los pueblos indígenas.



Iliana Curiel, médico Pediatra de origen Wayuu.

Liderando procesos tan importantes como la prevención, detección y corte de línea de transmisión de la Viruela del Mono, en nuestro país, se dio a conocer como secretaria de salud encargada de Bogotá, la médico Pediatra de origen Wayuu, Iliana Curiel quien ha sido reconocida por su amplio trabajo social y laboral.

La Pediatra quien, ante la oportunidad de trabajar en el gobierno de la alcaldesa de Bogotá Claudia

López, no ha dejado a un lado su pasión por su pueblo nativo y desde diversas acciones ha luchado por visibilizar la importancia de la erradicación de la desnutrición infantil, el rescate de los usos y costumbres ancestrales quienes con capacitación lograron que las parteras tradicionales pudieran tener conocimientos básicos médicos para atender a las gestantes wayuu en territorio.

Curiel desde la Asociación Na-

cional de Pediatría, ha conocido la necesidad de trabajar desde los gobiernos, para lograr marcar diferencias en beneficios de los más necesitados, por ellos amigos cercanos le han propuesto emprender un camino en la política, local, regional y nacional y de esta manera seguir apoyando a los más vulnerables.

La idea no le es indiferente a la profesional Guajira que ya es conocida a nivel nacional e inter-

Las 231 cámaras de seguridad del Distrito estarán reparadas antes de finalizar el año 2022

En los próximos días la Administración Distrital a través de gestiones en el Fondo de Seguridad se estarán entregando herramientas de trabajo a la fuerza pública.

El secretario de gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, dio importantes anuncios en materia de seguridad para Riohacha, entre los que destaca la inversión de 964 millones de pesos para el arreglo correctivo y preventivo de las 231 cámaras de vigilancia, que hasta el momento, solo dos están en funcionamiento pero con la gestión del alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, se logró adjudicar el contrato.

Asimismo, Mejía Díaz, señaló que dentro de esta inversión también se van a adquirir 60 cámaras para reemplazar las que no se pueden reparar, "hoy le brindamos la tranquilidad a la ciudadanía ya que esto va en buen camino gracias a la adjudicación del contrato a la empresa Unión Temporal Se-

guridad por Riohacha, vamos a garantizar que habrá seguridad con alta tecnología, los delincuentes no tendrán tiempo para su accionar delictivo".

Ante las segundas oportunidades para los jóvenes y las familias, Mejía Díaz cumpliendo órdenes del alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, hoy apuesta a la estrategia 'Jóvenes a lo bien' en donde se solicitó 500 millones de pesos ante el Comité de Orden Público para poder brindar herramientas que permitan cambiar la vida de nuestros jóvenes, "más allá de perseguirlos a través de toda la dinámica de seguridad de la fuerza pública, el alcalde quiere apostar a programas es por eso que está en puerta de hacerse realidad y que las familias tengan una



Leandro Mejía Díaz, secretario de gobierno del Distrito.

manera diferente de obtener ingreso económico", dijo Mejía Díaz.

Por otra parte, el Secretario de Gobierno del Distrito, señaló que en los próximos días estarán dotando de herramientas de trabajo a la Policía, Ejército, Fiscalía y Migración Colombia, para que sigamos dando buenos resultados en materia de orden público y seguridad en Riohacha, "a Migración se entregará mantenimiento al parque automotor y combustible, la policía se dotará de 8 motocicletas, ejército unos suministros para dotar a sus soldados y a la fiscalía un vehículo para la movilidad y ejecución de los resultados de su trabajo investigativo, todo esto para mejorar las capacidades de nuestra fuerza pública".



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD



Por denuncia de riñas y posible actos de extorsión, autoridades intervienen el mercado nuevo de Riohacha

A través de las constantes denuncias de la ciudadanía y varios comerciantes de la zona, por frecuentes riñas que se originan, sobre todo, en la zona de las cantinas y los posibles actos de extorsión que afectan a los comerciantes, las autoridades del Distrito, liderados por el director de seguridad y convivencia ciudadana,

Lucas Gnecco Bustamante, se tomaron por medio de un comando situacional el mercado nuevo de Riohacha con el fin de contrarrestar este flagelo.

En este comando se contó con el acompañamiento de la Policía Nacional a través de sus seccionales como Gaula, Sijín, Policía de Tránsito, Gestores de convivencia

y funcionarios del Instramd, para brindar toda la información sobre la oferta institucional el cuerpo policial en todas las especialidades y socializar los números de los cuarteles para que sea más fluida la interacción entre la comunidad y la fuerza pública.

Gnecco Bustamante, manifestó que de parte de la Administra-

ción Distrital siempre de la mano con la fuerza pública se está atendiendo el llamado de los comerciantes de esta plaza de mercado, "llegamos a cada uno de los rincones del mercado dando a conocer toda la oferta institucional de la policía, además, de brindar información para que no sean víctimas de extorsión y posible secuestro,

en este recorrido se pudo notar la satisfacción de la gente que pidieron que sean continuas las intervenciones".

El Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito, señaló que se está trabajando de la mano con la ciudadanía para mejorar la percepción de seguridad en el mercado nuevo, "vamos a intensificar los operativos en esta zona, será prioridad para garantizar sana convivencia, no tengan temor en denunciar ya que es la base principal para actuar contra el delincuente o los delincuentes que afectan el orden público".

Autoridades del Distrito activan ruta de protección a tres personas víctimas de amenazas

En las últimas horas las autoridades del Distrito, lideradas por el secretario de gobierno Leandro Mejía Díaz, determinaron la activación de la ruta de protección a tres víctimas de amenazas, una persona en zona rural y otras dos en

urbana. Se buscará la articulación con la Unidad de Protección Nacional (UNP) e inicio de las investigaciones para solucionar cada uno de los casos.

En esta activación de ruta se contó con la presencia del perso-

nero del Distrito, Yeison Deluque Guerra, funcionarios de Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Policía y Ejército Nacional, quienes escucharon atentamente lo planteado por cada una de las víctimas que esperan



Activación de ruta de protección a tres personas víctimas de amenazas; una en zona rural y otras dos en urbana.



que las autoridades den con los responsables que han acabado con la tranquilidad de ellos y sus familiares.

Mejía Díaz, manifestó que al tener conocimiento de cada uno de los casos, de inmediato convocó a las autoridades para activar la ruta de protección a estas personas amenazadas, "las autoridades iniciaron las investigaciones de las que esperamos excelentes resultados para esclarecer estos

hechos de amenazas, de parte de la Administración Distrital todo el acompañamiento necesario a las víctimas y a los investigadores".

Por su parte, Deluque Guerra, señaló que de parte del Ministerio Público y la personería habrá toda la disposición y acompañamiento a las víctimas, la idea es trabajar articuladamente con las autoridades para tener resultados favorables para las personas amenazadas y sus familiares.

San Juan del Cesar realizará nuevamente la feria ganadera y agroempresarial

Con el apoyo irrestricto de la alcaldía de San Juan del Cesar liderada por el ingeniero, Álvaro Díaz Guerra y la gobernación de la Guajira, desde las secretarías de Desarrollo Económico, departamental y municipal, se realizará la Feria Ganadera y agroempresarial de esta localidad, del 6 al 10 de diciembre del 2022.

Así lo dio a conocer el director ejecutivo del evento, Leonardo Daza, después de reunirse con el burgomaestre,

donde le expresó su apoyo logístico para garantizar el éxito del certamen que tendrá lugar

en el marco del festival Nacional de Compositores.

La Feria Ganadera y

agroempresarial de San Juan del Cesar, se ha convertido en una de las ferias más exitosas

de la costa Caribe, ya que participan ganaderos de la región, con excelentes ejemplares y de gran prestigio nacional.

Cabe destacar que el evento se reinicia, después de 3 años y es una gran vitrina para contribuir con la reactivación económica del sector agropecuario de la región.

Este año, la feria, contará con la presencia y el apoyo de la reina Nacional de la Ganadería, la sanjuanera, Vanessa Alvarez Vargas.



ACTUALIDAD

Colombianas y venezolanas se unieron en una representación artística como rechazo hacia la violencia contra las mujeres

Esta acción de sensibilización es una de las apuestas con la que ONU Mujeres y ACTED, con el apoyo de la Oficina de Población, Migrantes y Refugiados del Departamento de Estado de Estados Unidos y la Dirección de la Mujer, Juventud, Infancia y Adolescencia de Riohacha, le apuestan a fortalecer el rol de las mujeres colombianas y venezolanas frente prevención de la xenofobia y violencia basada en género.

“Dios te bendiga”, “Ni una menos, Inés” son las frases que rezan en la playa principal de Riohacha a propósito del reciente feminicidio de Inés Álvarez, una joven barranquillera de 19 años. Este acto brutal de violencia en la capital de La Guajira prendió las alarmas de la institucionalidad local como las organizaciones de la sociedad civil y la Cooperación Internacional.

El feminicidio es la expresión máxima de esa violencia, en la que el sometimiento a los cuerpos de las mujeres y extinción de sus vidas tiene por objetivo mantener la discriminación y la subordinación de todas (<https://colombia.unwomen.org/es/como-trabajamos/fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres/feminicidio#:~:text=El%20feminicidio%20se%20refiere%20al,brutal%20de%20una%20sociedad%20patriarcal.>).

Es así que las mujeres participantes del proyecto “Más allá de las banderas somos mujeres”, de ONU Mujeres en articulación con ACTED y la Dirección de la Mujer, Infancia y Adolescencia de la Alcaldía de Riohacha, con el apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migrantes del Departamento de Estado de Estados Unidos (PRM,



Este fue un espacio en el que también hubo oportunidad para sensibilizar sobre el lenguaje y cómo este contribuye a los lazos de hermandad e integración.



por sus siglas en inglés), realizaron la puesta en escena “Ni una menos”, con la que sensibilizaron a la población riohachera sobre el respeto y protección hacia las mujeres sin importar su lugar de origen.

Esta actividad de sensibilización hace parte de la cohesión y red entre mujeres colombianas y venezolanas que se logró gracias a los Diálogos Comunitarios, metodología que desarrolló ONU Mujeres durante el primer semestre de 2022, con la que más de 1000 mujeres colombianas y venezolanas de distintas regiones unieron

esfuerzos a través de redes comunitarias para protegerse frente a la violencia e incidir ante actores clave de Riohacha para garantizar sus derechos.

Este fue un espacio en el que también hubo oportunidad para sensibilizar sobre el lenguaje y cómo este contribuye a los lazos de hermandad e integración.

Además del acto de sensibilización, las participantes de los diálogos comunitarios aprovecharon este espacio para mostrar un diccionario que tiene la diversidad de términos que se usan tanto en Colombia como Venezuela para

referirse a situaciones del día a día, así como las palabras que se usan para referirse a la hermandad e integración que debe existir entre mujeres sin importar “las banderas”.

“Más allá de las banderas somos mujeres”, proyecto de ONU Mujeres con el apoyo de Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado de los Estados Unidos, impactó positivamente a más de 1000 mujeres Barranquilla, Soledad, Cartagena, Santa Marta, Riohacha y Maicao en la Costa Caribe, y en Pasto e Ipiales en Nariño. El

proceso contó con el apoyo de la institucionalidad local y socias implementadoras de cada territorio y se enfocó en tres grandes estrategias: inclusión de las mujeres venezolanas en el Estatuto de Protección Temporal (ETPV) para favorecer su acceso a servicios de protección y justicia en casos de VBG, ii) empoderamiento de las mujeres junto a la creación de redes entre colombianas y venezolanas y el fortalecimiento de sus organizaciones, e iii) inclusión socioeconómica a través de la promoción de la empleabilidad y el emprendimiento.



Este sábado 23 de julio Air-e avanza en adecuaciones a la infraestructura de la línea Uribia y Manaure

Avanzando en el plan de trabajo de la línea 529, la empresa Air-e instalará 4,5 kilómetros de redes, nuevos postes y otros elementos de la red para optimizar la infraestructura eléctrica, este sábado 23 de julio.

Adicionalmente, la empresa desarrollará poda técnica y labores preventivas en la subestación Uribia.

Durante las adecuaciones eléctricas

será suspendido el servicio en la zona urbana y rural de los municipios de Uribia y Manaure de 7:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.

Estos trabajos hacen parte de las inversiones destinadas para estos municipios y del compromiso de la compañía por continuar realizando obras a corto, mediano y largo plazo que contribuyan a optimizar la calidad del servicio.



Hospital NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS E.S.E.

Está para ti

Puesto de salud diferencial El Cooperativo

Horario 7:00 a.m. a 2:00 p.m.

- **Controles Prenatales**
- **Atención a niños y niñas (Crecimiento y desarrollo)**
- **Psicología**
- **Vacunación Regular y Vacunación contra Covid**
- **Exámenes de laboratorio a gestantes**

Pbx: 6057292692 Ext 300 - 301

[@EseHospitaldeRiohacha](#)

Carrera 24 No 14B - 50 barrio Cooperativo

Riohacha - LaGuajiraRiohacha

ACTUALIDAD

UAEOS y Min Trabajo realizarán la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con la comunidad de La Guajira

Historias como el de las Mujeres Artesanas Wayuu Einaa Wakuaipaa, que se dedican a la producción de tejidos textiles y exportan sus productos a países como México, serán destacadas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022,

de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS) y el Ministerio de Trabajo, encargados del fomento y fortalecimiento de la economía solidaria en Colombia.

Ellas, son un grupo de más de 65 mujeres artesanas Wayuu que se dedican a este

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



proyecto, a preservar el arte y la cultura de su tierra con la elaboración de la tradicional mochila Wayuu, manillas y mantas llenas de color, que cuentan la historia de su territorio y el trabajo de estas mujeres que a diario luchan por mejorarle la calidad de vida y sacarle una sonrisa a sus hijos.

En este encuentro, el próximo 25 de julio a las 9:30 a.m., en el Centro Cultural Rafael Antonio Amaya de Villanueva, en La Guajira, se socializará el trabajo realizado en el periodo 2018-2022, con las organizaciones solidarias como el de las Mujeres Artesanas Wayuu Einaa Wakuaipaa y el resto de proyectos de todo el país en los que la UAEOS ha puesto sus ojos con el fin de lograr el fortalecimiento de sus proyectos productivos y la generación de ingresos para las poblaciones

más vulnerables.

También estará presente la Cooperativa de Semillas Villanueveras, una academia que forma musicalmente a niños de escasos recursos de Villanueva, y a la que la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias le brindó su apoyo para que los nuevos talentos puedan seguir acordeones el legado de juglares vallenatos que hoy son fuente de inspiración para este grupo de menores que con esfuerzo buscan salir adelante para hacerle frente a las necesidades.

Recuerde que este espacio (25 de julio a las 9:30 a.m.) estará abierto a toda la ciudadanía a través de la transmisión en vivo por las diferentes redes sociales de la UAEOS y Mintrabajo, disponibles en Facebook, Twitter e Instagram como @Uaeosco y @MintrabajoCol.

Por posibles irregularidades en registro de horas de vuelo, Procuraduría formuló cargos a 150 integrantes de la Policía

El órgano de control compulsó copias para investigar alrededor de 150 pilotos de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía.

La Procuraduría General de la Nación formuló pliego de cargos contra cinco integrantes de la Policía Nacional por presuntas irregularidades en el número de horas de vuelo registradas en el Grupo de Aviación de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional.

Se trata de los entonces tenientes coroneles Óscar Javier Mendieta Valero, jefe de Operaciones Aéreas y Luvier Fernando Lugo Grande, jefe del Grupo de Estandarización; el mayor Juan Felipe Mantilla Elizalde, jefe del Grupo de Telemática de la Dirección de Antinarcóticos y los adscritos al Área de Aviación Policial DIRAN, subintendente Jeffersson Ferney Barragán Arenas y el Patrullero Jeisson Alexander Hernández Romero, a cargo de la administración del sistema de información.

Los hechos están relacionados con un posible otorgamiento irregular de horas de vuelo a un personal de pilotos de la Policía Nacional, que habrían sido tenidas en cuenta para el reconocimiento de una prima económica y asignación de retiro; como también para el certificado respectivo emitido ante la Unidad Administrativa Es-



Los hechos están relacionados con un posible otorgamiento irregular de horas de vuelo a un personal de pilotos de la Policía Nacional.

pecial de Aeronáutica Civil.

El Ministerio Público cuestionó la conducta del teniente coronel Mendieta Valero, quien habría incumplido su deber de supervisar el desarrollo de los procedimientos de operaciones para reconocerlas.

La Procuraduría señaló que el Área de Operaciones Aéreas, que en ese momento dirigía el teniente coronel, tiene a cargo el acceso, control y guarda de la información sobre las horas de vuelo de los aviadores de la Dirección de Antinarcóticos, lo que permite determinar si estos reciben o no

una prestación otorgada a estos aviadores equivalente al 20 % del sueldo básico mensual, entre otros beneficios.

Al respecto, advierte la delegada disciplinaria de instrucción para la Fuerza Pública que los tripulantes de aeronaves de la institución u otras entidades al servicio de la Policía Nacional deben comprobar haber volado durante un tiempo mínimo de cuatro horas mensuales, para obtener esta prestación laboral.

Se investiga también la conducta del mayor Mantilla Elizalde quien, entonces jefe de Telemáti-

ca de la Dirección Antinarcóticos, quien no habría implementado las políticas tecnológicas y de seguridad de la información en el Sistema de Información Horas de Vuelo SIHOV, utilizado para su reconocimiento.

Así mismo, el ente disciplinario formuló cargos al teniente coronel de la Policía Nacional Luvier Fernando Lugo Grande, quien posiblemente proporcionó datos inexactos a la administración del talento humano, pues "aparece registro de 5,2 horas voladas el 14 de julio de 2018 cuando estuvo en vacaciones del 1 al 25 de julio de 2018, lo cual pudo incidir en pago de la prima de vuelo, otros factores prestaciones y/o aumento del número de horas voladas con efecto en la certificación emitida al momento de su retiro de la institución".

Por último, el Ministerio Público formuló pliego de cargos contra el subintendente Jeffersson Ferney Barragán Arenas y el patrullero Jeisson Alexander Hernández Romero quienes posiblemente proporcionaron, consignaron, registraron e indicaron datos inexactos de varios pilotos del Área de Aviación Policial entre 2015 y 2018.

De acuerdo con las pruebas recaudadas, y el informe técnico rendido por la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales se hicieron registros de más de ocho horas máquina o 10.4 horas hombre al día; registros de pilotos con anterioridad a que fueran miembros de la institución policial o del Área de Aviación Policial y registros de tiempo volado a funcionarios que estaban de vacaciones; entre otras situaciones objeto de investigación.

A juicio de la Procuraduría, esta información pudo incidir en el pago de la prima de vuelo, otros factores prestaciones y/o aumento del número de horas voladas con efecto en la certificación emitida al momento al producirse el retiro de la institución.

Dentro del pliego de cargos se dispuso el archivo de la investigación a favor del coronel Rommel Bernate Suárez. Sin embargo, se le compulsó copias para investigar la autorización para que unos pilotos, que se encontraban en curso de ascenso, realizaran actividades de vuelo. Finalmente, se compulsó copias para investigar alrededor de 150 pilotos de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional.

ACTUALIDAD

San Juan del Cesar expuso su experiencia exitosa en desempeño institucional a otros municipios del departamento

En un intercambio de saberes y transferencia de conocimientos se convirtió la mesa de trabajo organizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, para presentar la experiencia exitosa de San Juan del Cesar en cuanto al Índice de Desempeño Institucional a funcionarios de otros municipios del departamento, tales como, Maicao, El Molino, Dibulla y La Jagua del Pilar, entre otros.

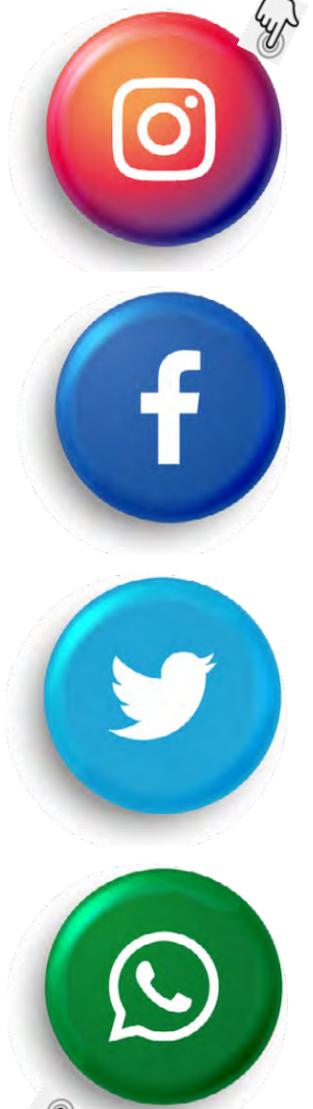


En el diálogo, que tuvo lugar en la mañana de este jueves 21 de julio en la casa de la cultura, Manuel Antonio Dávila, se presentaron uno a uno los pasos y las metas que tuvo que cumplir la administración municipal de San Juan, para obtener altos puntajes en la aplicación del Modelo de Planeación y Gestión (MIPG), y que lo ha llevado, por 2 años consecutivos a elevarse con el premio nacional de alta gerencia.

Los funcionarios de los municipios asistentes agradecieron al Departamento de la Función Pública y a la alcaldía de San Juan del Cesar, por compartir su experiencia exitosa y aseguraron que la tomarán en cuenta para replicar algunas experiencias exitosas en las gestiones en sus territorios.

Por su parte, el gabinete de San Juan del Cesar, puso a disposición los asistentes, su experiencia, para asesorarlos y de esta forma, lograr que todas entidades públicas del departamento de La Guajira, logren puntajes significativos en el IDI de la función pública.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

40%

MEJORA EN LA CALIDAD (SAIDI)

SE NOTA EL CAMBIO

NO LO HEMOS SOLUCIONADO TODO, PERO NO TODO SIGUE IGUAL.

AIR-e

La fuerza que transforma

Clan del Golfo y otras bandas criminales le ofrecen a Petro cese del fuego, pero sin pagar cárcel

En una carta, firmada por otras 30 organizaciones, proponen el cese al fuego pero con beneficios en la justicia transicional. Hasta el momento, el presidente electo no ha respondido la propuesta.

El Clan del Golfo, la mayor banda criminal de Colombia, ofreció este jueves al presidente electo del país, Gustavo Petro, un alto el fuego condicionado a que sus miembros no vayan a la cárcel, y que incluya a los presos en el exterior que "tengan el compromiso honesto" de "esclarecer la verdad".

En una comunicación difundida por el grupo, y firmada por más de 30 organizaciones criminales, entre ellas Los Rastrojos, Los Caparros o Los Mexicanos de Quibdó, el Clan del Golfo hace referencia al "momento histórico" que vive Colombia "en el que por primera vez llega a la dirección del país un presidente de izquierdas".

"No podemos ser indiferentes al clamor del pueblo colombiano y al pensamiento de su presidente electo democráticamente, para entre muchas cosas lograr la tan anhelada 'paz con justicia social'", reza el escrito, en el que proponen "ser parte activa de este proyecto", sin mencionar el asesinato de numerosos policías que han cometido en las últimas semanas

en el país.

Para esto, se muestran abiertos a "coordinar un cese al fuego contra la institucionalidad a partir del 7 de agosto", día en que tomará posesión Petro, a desarmarse "en el momento indicado" y a "pedir perdón" aportando "verdad total e integral", algo que vendría de la mano de "reparar y, sobre todo, no repetir los actos criminales".

Pero esta voluntad de parar sus actividades criminales viene acompañada de una petición al Estado: "el país se debe reconciliar y, en la medida de lo posible, nadie debería llegar a la cárcel, pues está comprobado que (...) no

cumple con los fines de resocialización".

La propuesta, que ya empieza a provocar polémica, coincide hoy con el 30 aniversario de la fuga del narcotraficante Pablo Escobar de la cárcel de La Catedral, construida por él mismo para un sometimiento a la justicia similar al que proponen hoy las bandas criminales.

Contra la extradición

En el escrito también hacen un alegato contra la extradición, "que debería operar solo en los casos donde haya ausencia de verdad, perdón, justicia, reparación y no

repetición".

El principal cabecilla del Clan del Golfo, Dairo Antonio Úsuga David, alias Otoniel, capturado en octubre pasado, fue extraditado a Estados Unidos en mayo de este año para responder por delitos de narcotráfico en un proceso cargado de polémica ya que dejó sin respuesta, al menos por ahora, muchas preguntas sobre crímenes del conflicto armado colombiano.

Además, su extradición propició la declaración de un "paro armado" de su grupo criminal que sembró el miedo en algunas regiones de Colombia dejando más de 300 hechos de violencia.

Justamente una delegación del Gobierno estadounidense llega hoy a Colombia para reunirse con Petro y tratar diferentes asuntos de la relación bilateral, entre los cuales figura "el trabajo conjunto para reducir la violencia y combatir a los grupos criminales".

Beneficios de la justicia

En la carta se piden "garantías iguales a las que han obtenido los miembros de otros grupos arma-

dos al margen de la ley, la fuerza pública, agentes del Estado y terceros civiles que han participado activamente en el conflicto nacional".

"Hemos aprendido la lección que hoy en día por las armas no se llega al poder, que a este se debe llegar de manera democrática, así como lo hizo el presidente Gustavo Petro. Le decimos al país que estamos dispuesto a emprender este mismo camino", concluye el comunicado.

Petro, a su llegada al poder, enfrentará uno de los retos más acuciantes que enfrenta Colombia, el recrudecimiento de la violencia fruto de los enfrentamientos entre grupos armados.

Para esto propuso dar continuidad a la Mesa de Conversaciones iniciada en Quito en febrero de 2017, mientras que por su parte Petro también se ha mostrado abierto a negociar con el ELN durante su Gobierno y a retomar los diálogos que de Quito fueron trasladados a La Habana, donde fueron interrumpidos en 2018.



otografía del paro armado organizado por el Clan del Golfo en Montería este año. Foto: Ministerio de Defensa.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Espera
mañana sábado nuestra
Edición # 16

ACTUALIDAD GUAJIRA



NO HAY LÍMITES PARA LA MUJER GUAJIRA

Sábado, 23 de julio de 2022



¡Recíbela Gratis

☎ (301) 330-83-00



www.guajiranews.com |    GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!

REGIONALES

En su posesión en el Congreso

“Mi curul es de la región Caribe y seré portavoz y gestora del Caribe con la Nación” Senadora Claudia Pérez

La senadora electa con más de 115 mil votos llegó al Congreso de la República con la tarea de visibilizar las problemáticas desde las regiones.

Claudia Pérez Giraldo, senadora electa por el Partido Liberal Colombiano recibió la credencial que ratifica su elección en la Cámara Alta del Congreso de la República y se posesionó en las últimas horas en el cargo que ocupará durante cuatro años.

La senadora es una nueva cara en el parlamento. Fue elegida con más de 115 mil votos y recibió la mayoría de ese respaldo de los habitantes de la región Caribe, votación representativa en los departamentos del Atlántico, Magdalena, Bolívar y Sucre.

“Mi curul representa a miles de ciudadanos que entregaron su voto de confianza en mí pero también en un proyecto del Caribe, enfocado en la visibilidad que deben tener las problemáticas de las distintas zonas del país y en la necesidad de gestionar recursos

económicos para invertir y ejecutar obras regionales” aseguró la senadora electa Claudia Pérez.

La credencial otorgada por el

Consejo Nacional Electoral - CNS, tuvo lugar Bogotá, donde también fueron ratificadas las 14 curules del partido Liberal Colombiano en

el Senado de la República.

Retos

Tras su posesión como Senadora



El Magdalena respaldó su elección con más de 32 mil votos, en total alcanzó más de 115 mil respaldos que le dieron la curul en el Congreso de la República.

de la República, Claudia Pérez Giraldo, aseguró que su mayor reto está contribuir al progreso y la ejecución de proyectos en el territorio nacional, identificando problemáticas y contribuyendo desde su curul a la educación, salud e infraestructura del país.

“Mi compromiso no se llevará a cabo en un escritorio, se constituirá a través de alianzas con las regiones porque es necesario identificar y conocer las mayores problemáticas para dar ‘la lucha’ desde un escenario tan importante para el país como es el Congreso de la República” sostuvo Pérez Giraldo.

La Senadora resaltó la importancia de su labor desde las regiones, razón por la que anunció presencia y acompañamiento con líderes a sectores que ha ido identificando con necesidades y que requieren acompañamiento gubernamental.

NACIONALES

El IPSE triplicó la capacidad de estructuración de proyectos de energía en los últimos cuatro años

Para alcanzar la meta de universalización del servicio que El IPSE ha desarrollado una serie de herramientas tecnológicas que facilitan el proceso de estructuración de proyectos de inversión para energización en zonas no interconectadas y así fortalecer las capacidades de entes territoriales y operadores del servicio.

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas, IPSE, en el marco del VII Encuentro de las Zonas No Interconectadas, adelantado en la ciudad de Neiva (Huila), realizó un balance de logros en materia de universalización del servicio de energía, con un enfoque especial en el trabajo realizado en la estructuración de proyectos para fortalecer el Banco de Proyectos de Inversión, al tiempo que presentó las nuevas herramientas tecnológicas que ofrece el Instituto para facilitar la formulación de este tipo de iniciativas.

“En estos cuatro años, incrementamos la calidad en la formulación de proyectos de energía triplicando la capacidad de estructuración y viabilización técnica de proyectos en el IPSE. Mientras que en 2018 eran cerca de 6 mil usuarios beneficiados, hoy son más de 37 mil usuarios potenciales con proyectos estructurados y viabilizados. Adicionalmente, este Gobierno logró una asignación de recursos por más de 2 billones de pesos, con distintas fuentes de financiación pública, para beneficiar a más de 100 mil familias”, señaló el director del IPSE, José David Insuasti, durante su intervención en el encuentro.

Herramientas tecnológicas para la estructuración de proyectos

“Para alcanzar la meta de la universalización del servicio de energía en 2030 es necesario el trabajo articulado entre el Estado, los entes territoriales, operadores del servicio y la inversión privada. Una de las barreras que encontramos al llegar fue la baja estructuración de proyectos por eso reforzamos el trabajo dentro del IPSE, pero también pensamos en fortalecer y acompañar a los estructuradores de proyectos en un trabajo articulado para alcanzar la meta que todos anhelamos”, resaltó Insuasti.

Es por esto que El IPSE ha diseñado y desarrollado una serie de herramientas tecnológicas para facilitar el proceso de estructuración de proyectos de inversión para energización en zonas no interconectadas a las que es posible acceder desde el menú principal de la página www.ipse.gov.co donde se encuentra el botón ‘Gestión integral de proyectos’ y luego seleccionar la [Guía práctica de estructuración de proyectos](#) donde se encuentra una caja de herramientas con guías, aplicaciones y documentos de apoyo.

La primera herramienta es el



El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas, IPSE, pasó de estructurar proyectos para beneficiar cerca de 6 mil usuarios en 2018, a más de 37 mil usuarios en 2022.

Sistema de Información Geográfica SIGIPSE, un visor geográfico e interactivo en el que los interesados encuentran información detallada sobre las localidades de las zonas no interconectadas, tipo de generación de energía, incluida la generación con fuentes renovables, tipos de medición de las localidades, proyectos, resguardos indígenas, comunidades étnicas, entre otros datos.

La segunda se trata de un si-

mulador de [Estudio de Mercado](#) que le permite a los estructuradores de proyectos de energía identificar posibles costos estimados de un proyecto energético, determinando materiales, tipo de solución, transporte, imprevistos, entre otros factores.

Y finalmente, la [‘IPSE APP’](#), una aplicación gratuita disponible en Play Store, desarrollada para adelantar la encuesta de caracterización de usuarios no interco-

nectados que mejora y sistematiza procesos de identificación de necesidades, agilizando tiempos de respuesta en la selección y estructuración de proyectos energéticos.

De esta forma, el Instituto se ratifica como el aliado estratégico para la energización de

Colombia y destaca su compromiso en el acompañamiento a los territorios para la estructuración de proyectos de soluciones energéticas.

¡LÉELO Y PÁSALO!

NACIONALES



Deforestación en el país disminuye en un **37 %** durante segundo trimestre de 2022

Las cifras oficiales de deforestación son generadas por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam).

Durante la presentación hoy de las cifras oficiales de deforestación del año 2021, el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa, dio a conocer que para el segundo trimestre de 2022, la deforestación disminuyó en el país en un 37 %, comparado con el mismo periodo del 2021.

Este resultado se evidenció gracias al Boletín de Detección Temprana de Deforestación generado por el Ideam. “Este es el resumen de las alertas tempranas emitidas por el Ideam. Lo que evidenciamos es que en el primer trimestre tenemos un aumento de la deforestación del 10 %, frente al mismo periodo del año anterior. Sin embargo, para el segundo trimestre identificamos una disminución de la deforestación del 37 %, un resultado muy positivo. Es por esto por lo que hay que seguir trabajando y seguir haciendo esfuerzos para proteger y conservar los bosques del país”, aseguró Correa.

Asimismo, el jefe de la cartera ambiental destacó las acciones de control que se adelantan en los departamentos más afectados por la deforestación e informó las dinámicas que allí se presentan.

“Con la implementación de la Ley de Delitos Ambientales se han imputado 94 personas por delitos como la deforestación, promoción y financiación de la deforestación, daño ambiental y ecocidio, invasión de áreas de especial importancia ecológica, entre otros. Un parche de 190 o 200 hectáreas no es deforestado por un campesino, es deforestado por grupos ilegales, y allí es donde hemos enfocado la campaña Artemisa, donde están los parches más críticos. En el 2022 se han realizado nueve operaciones de esta campaña”, dijo.



Tinigua, Sierra de La Macarena, La Paya, Paramillo, Nukak y Cordillera de los Picachos son los Parques Nacionales Naturales que presentaron mayor reducción de la deforestación en sus bosques.

Durante los últimos cuatro años se logró contener el comportamiento creciente de este flagelo. En el 2021 se presentó un aumento de 1,5 % de la deforestación frente al año 2020. Sin embargo, las cifras oficiales identificaron que la curva ascendente se quebró y hoy el país presenta una re-



Los resultados proporcionados en el informe oficial de deforestación se obtienen bajo la aplicación de metodologías internacionalmente aceptadas.

ducción acumulada de 45.449 hectáreas.

“El Plan Nacional de Desarrollo (PND) plantea reducir el 30 % de la tendencia del crecimiento de la deforestación para el año 2021; las cifras nos demuestran que, en promedio, este fenómeno se redujo en un 34 % frente al modelo de tendencia generado por el Ideam”, resaltó el ministro.

La deforestación disminuyó en los Parques Nacionales Naturales Tinigua (-6 %), Sierra de La Macarena (-11 %), La Paya (-17 %), Paramillo (-28 %), Cordillera de los Picachos (-30 %) y la Reserva Nacional Natural Nukak (-33 %). Estas áreas protegidas nacionales, durante los últimos años, han concentrado la mayor proporción de este fenómeno. En el caso del Parque Nacional Chiribiquete, hubo un aumento del 13 % durante el 2021, con respecto al 2020.

Finalmente, el ministro Correa explicó que las principales causas de la deforestación en el país son la praderización orientada a la usurpación y acaparamiento de tierras, la implementación de malas prácticas de ganadería extensiva, los cultivos de uso ilícito, la ampliación no planificada de infraestructura de transporte, la extracción ilícita de minerales, la tala ilegal y la ampliación de la frontera agrícola en áreas no permitidas.

OPINIÓN

Qué saber del nuevo Congreso

En más de un lugar donde llegué el 20 de julio había círculos de personas discutiendo respecto al Congreso que se estaba instalando y al trabajo que debía hacer para apoyar al nuevo gobierno que se posesiona el próximo 7 de agosto; sin embargo, y a pesar del interés, muchos de los participantes no tenían ni la más mínima idea de que era el congreso, su conformación y funciones. Entre otras cosas, algunos alegaban la falta de realización de obras públicas o asignación de becas universitarias, otros esperando a que el Presidente con su mayúsculo poder pasar a unos senadores para la cámara y a unos representantes para el senado a fin de tener mayorías. Esto me llevó a pensar en aprovechar este espacio para tratar de aproximar algunos conceptos acerca de a estructura del estado que luego nos permitirán debatir desde acá con posiciones clara e inequívocas.

Empiezo diciendo que en la carta magna de nuestro país se establece que, para ejercer el poder público otorgado por los ciudadanos, el Estado colombiano está estructurado en tres ramas o poderes independientes, que colaboran entre sí para lograr el cumplimiento de los fines del Estado. La rama legislativa sobresale como la encargada en representación de los habitantes para realizar el

control político a la rama ejecutiva, el cumplimiento inequívoco de la agenda legislativa (formación, modificación, derogatoria y promulgación de las leyes) y las reformas constitucionales basadas en el respeto a los principios democráticos. Además de lo anterior, constitucionalmente se le delegan funciones electorales, judiciales, administrativas y de protocolo.

Es preciso recordar que este poder público es adoptado por nuestro país basado en la teoría de separación de poderes propuesta por Charles Louis de Secondat, barón de Montesquieu, cuyo propósito era evitar la tiranía entendiendo que los poderes ejecutivo, legislativo y judicial no convienen centralizarlos en una sola persona, se trata de una teoría de contrapesos, donde cada poder contrarresta y equilibra a los otros. Esta teoría de acogimiento casi obligatorio en las democracias occidentales tuvo su antecedente más significativo en la Asamblea Nacional instaurada por las fuerzas insurgentes durante la Revolución Francesa de 1789, y que dio pie luego a la Asamblea Nacional Constituyente.

Entendiendo lo anterior en nuestro país se dispuso por los constituyentes que esta institución fuera bicameral integrada por el Senado y por la Cámara de Representantes, los cuales actualmente están conformados por el

lado del Senado por 108 curules (Cien curules de la circunscripción ordinaria; Dos miembros más son de la circunscripción nacional especial por comunidades indígenas, y Cinco senadores del partido FARC que se definieron a partir de la firma de los Acuerdos de Paz, por último la que se otorga a la segunda votación presidencial más alta) y por el lado la Cámara de Representantes, está compuesta por 183 curules de las cuales 161 son elegidas por voto popular, más una para los colombianos que residen en el exterior, una para la comunidad raizal de San Andrés y Providencia, dos para representantes de los afrocolombianos y una más para la jurisdicción especial indígena. Además de una curul para la fórmula vicepresidencial del segundo candidato con



Por **Adaulfo Manjarrés Mejía**

más votaciones en las elecciones presidenciales y otras 16 curules tienen que ver con las circunscripciones especiales para la paz).

Es así, así quedó conformado el Congreso de Colombia para el cuatrienio 2022- 2026 donde por primera vez La Guajira cuenta con dos Senadores y tres Representantes a la Cámara, la mayor participación en la historia parlamentaria reciente del país para este departamento; por su lado el Magdalena cuenta con dos Senadores y cinco Representantes a la Cámara. Estos congresistas deberán desde el primer momento acomodarse a acuerdos interpar-

tidistas para definir su participación en las diferentes comisiones en las que además de velar por el interés nacional, se juegan su credibilidad haciendo lobby en el Gobierno Central para gestionar obras de impacto que permita a estos departamentos marginados nivelarse en megaproyectos con otras regiones del país y ser competitivos en calidad de vida. Por demás sobra decir que además de los raizales habrá unos foráneos que sienten estas tierras como suyas que están dispuestos a apoyar los proyectos para resarcir el olvido político que hay en estos lares.

Por último, es pertinente señalar que el nuevo congreso se reorganizó haciendo mayorías para el presidente electo quien desde su elección como nuevo jefe de Estado el pasado 19 de junio, logró crear alianzas con los demás partidos políticos para cubrir la mayor cantidad de congresistas e implementar a cabalidad su plan de gobierno. Esto fue resultado de la estrategia denominada Gran Acuerdo Nacional.

A todos los recién posesionados les recuerdo que estamos en un momento histórico en que el Poder Legislativo no puede seguir legislando de espaldas a la ciudadanía, pues con el resultado de las últimas elecciones donde fue claro el rechazo y la disminución de apoyo a los partidos y/o personajes componían el Congreso anterior, se advierte una mayor observación y censura ciudadana a sus actividades.



Por **Hernán Baquero Bracho**

Al iniciarse el nuevo período legislativo del Senado de la República y de la Cámara de Representantes, ayer 20 de julio, La Guajira cuenta con un nuevo horizonte en el congreso colombiano, al tener la representatividad de dos senadores, que diría que tres y tres representantes a la Cámara, algo que no ocurría hace décadas en nuestro departamento, lo que esperamos, se traduzca en acciones en bien de los guajiros en general.

Cuando afirmo que no son dos senadores, sino tres o por qué no decirlo, cuatro, es basado en lo siguiente: Alfredo Deluque Zuleta, por el Partido de la U, Martha Peralta, por el Pacto Histórico, Imelda Daza Cotes, por el Partido de los Comunes, quien es de Manaure Cesar, pero arraigada en su niñez y parte de su juventud, en Villanueva, hija del villanuevero Rudecindo Daza Vega y de la matrona manauera, quien era conocida cariñosamente como "La Tota" y frecuente mucho a su pueblo adoptivo y

¡Nuevo horizonte!



Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Representante a la Cámara por La Guajira.



Martha Peralta Epleyu, Senadora.

ahora como senadora, lo hace con mas frecuencia, organizando a los del Pacto Histórico en este sección del País, donde ha manifestado que impulsará importantes obras para la tierra Cuna de Acordeones y Carlos Trujillo senador consevador y presidente de dicho Partido, quien se alzó con una votación importante en La Guajira, allende de los tres honorables Representantes, como son Jorge Cerchiaro Figueroa, por el Partido Colombia Renaciente, Juan Loreto Gómez Soto, por el Partido Conservador y Karmen Ramírez Boscán por el Pacto Historico, en representacion en la Cámara, de los colombianos residentes en el exterior.

Vista asi las cosas, deben trabajar en forma coordinada, como equipo, pensando siempre en el bienestar de los guajiros y gestionando importantes obras que redunden en el desarrollo del Departamento.

La primera tarea que los debe unificar, es lograr que se asignen los recursos en el Presupuesto Nacional que será aprobado en el mes de octubre, para culminar ese gran sueño de los guajiros, como es la Represa del Ranchería, en especial la construcción de los distritos de riego y el acueducto de nueve municipios, para de una vez por todas, acabar con la sed milenaria de nuestros hermanos

wayúu. Tengo la convicción que esta obra será una realidad en este nuevo gobierno. Lo paradójico, un presidente de derecha la inició y un presidente de izquierda la terminará. ¡En hora buena!

La segunda acción de nuestros senadores y representantes, es lograr que el gobierno nacional establezca un Conpes, para lograr buenos resultados con la ya trillada sentencia T302 del año 2017, que no ha avanzado, no por culpa del gobierno departamental, sino del mismo Gobierno Nacional, debido a que La Guajira no cuenta con el presupuesto para lograr tal objetivo. Una tarea ambiciosa, que unidos se darán los resultados esperados.

Alfredo Deluque, después de su paso exitoso por la Cámara de Representantes, cuenta con la experiencia y el conocimiento para continuar encauzando proyectos y leyes en bien de Colombia y por supuesto, de su Guajira amada. Martha Peralta cuenta con el apoyo del presidente Petro para lucirse como senadora en bien de su departamento, Imelda Daza quien tambien cuenta con el apoyo del presidente, tiene la oportunidad de lograr políticas públicas en bien del agro, no solo de Villanueva, sino del Cono Sur y su área de influencia, en especial de Manaure,

que colinda con la Jagua del Pilar y Carlos Trujillo tiene la oportunidad de darle un respaldo a Uribe, donde le dieron su voto de confianza como senador de la República.

Jorge Cerchiaro Figueroa, su Partido apoyó firmemente al presidente de los colombianos y hoy uno de sus voceros es el nuevo embajador ante Estados Unidos. Tiene la oportunidad de mostrarse en el primer año como representante y demostrar que así como fue elegido como uno de los mejores alcaldes del país, en el manejo de las regalías, tambien mostrará esa casta como buen parlamentario. Juan Loreto Gómez, con su Partido de gobierno en esta nueva era, puede lograr importantes obras que beneficien al pueblo guajiro y Karmen Ramírez, de la confianza total del nuevo presidente de los colombianos, no será inferior al gran reto que tiene por delante y una de sus tareas es afianzar las relaciones comerciales y consulares con los países del Caribe.

Con todos estos aconteceres, La Guajira pinta bien con un nuevo horizonte, basado en la confianza de sus habitantes y la esperanza que tenemos en ellos como nuestros representantes directos ante el gobierno nacional. ¡Buen viento y buena mar!

Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo 

contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

@Guajiranews

¡LÉELO Y PÁSALO!

BIENESTAR

Consejos para la salud ante una ola de calor

¿Quiénes deben estar protegidos especialmente del calor?

1. Las personas mayores, discapacitadas y los niños menores de 5 años.
2. Las personas con enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes, cardiopatía, obesidad, alcoholismo).
3. Las personas que tomen alguna medicación habitualmente.
4. Las personas que realizan trabajos físicos intensos o deporte al aire libre cuando hay temperaturas elevadas.
5. Ante cualquier duda consulte a los profesionales sanitarios.

¿Qué efectos produce el exceso de calor?

- Calambres, por pérdida de sales.
- Agotamiento: malestar, dolor de cabeza, náuseas, vómitos, sed intensa.
- Deshidratación: decaimiento y sensación de postración.
- Golpe de calor: náuseas, vómitos, dolor de cabeza, piel caliente y enrojecida, aumento de la temperatura corporal por encima de 40°, inestabilidad al andar, mareos, pudiendo llegar a tener convulsiones y coma.

¿Cómo protegerse del calor?

- Evite salir de casa durante las horas centrales del día (entre las 12 del mediodía y las 6 de la tarde).
- Beba más líquidos, sin esperar a tener sed. Sobre todo agua y zumos de fruta ligeramente fríos.
- Evite comidas copiosas, tome verduras y frutas. Coma menos cantidad y más veces al día. No tome comidas calientes ni abuse de las bebidas alcohólicas.
- Reduzca la actividad física.
- Descanse con frecuencia a la sombra.
- Use ropa de tejidos natu-



rales, ligera y holgada, de colores claros, sombrero, gafas de sol y cremas protectoras solares.

- Permanezca en espacios ventilados o acondicionados.
- Cuando esté en la casa,

utilice las habitaciones más frescas.

- Durante el día baje las persianas y cierre las ventanas; ábralas por la noche para ventilar.
- Mantenga los alimentos en el frigorífico y vigile siempre las medidas higiénicas de conservación.
- Cuando estacione el coche no deje en el interior a niños ni ancianos con las ventanillas cerradas.
- Ayude a las personas que puedan estar en mayor riesgo de sufrir los efectos del calor.

calor?

- Llame a emergencias sanitarias al 112.
- Coloque al enfermo en un lugar a la sombra.
- Quítele ropa para airearlo.
- Si está consciente, colóquelo con la cabeza ligeramente elevada y ofrézcale abundante agua.
- Refrésquelo con agua fría o hielo, sobre todo la cara y axilas. No le meta en la bañera para enfriarlo.
- Si está inconsciente colóquelo tumbado de lado, con las piernas flexionadas.
- Nunca de líquidos a una persona inconsciente.

¿Qué hacer ante una persona con un golpe de



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

SALVACIÓN PARA MI PRIMOGÉNITO



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

Entonces le dirás:
"Esto dice el Señor:
'Israel es mi primer hijo varón'.
Éxodo 4:22 NTV

Si obedecemos al llamado, Dios abre caminos. Una vez que acepta el llamamiento, Moisés se prepara para volver a Egipto. Se despide de su suegro Jetro, diciendo que volverá a sus hermanos (Éx. 4:18) para ver si aún viven. Hace cuarenta años, se convirtió en prófugo al intentar salvarlos (Éx. 2:11) con el poder de sus manos; pero ahora es un líder que cuenta con el poder de

Dios para cumplir con su misión. Dios alienta a Moisés diciéndole que ya no están vivos los que procuraban su muerte. De esta manera, al acudir al llamado, una simple caña se convierte en la vara de Dios (Éx. 4:20). Si hacemos la voluntad de Dios, nuestra vida, seca como una vara, puede convertirse en la vara de Dios.

A nosotros nos toca obedecer el llamamiento y Dios se encarga de los resultados. Después de recordarle una vez más Su plan de salvación a Moisés, le asegu-

ra que ciertamente lo cumplirá. Dios se refiere a Israel como "mi hijo", "mi primero"; esas expresiones describen una relación cercana e íntima que puede existir entre Dios y Su pueblo.

Está confirmada la salvación de Israel, el primogénito de Dios. Conocemos el final, pero en el proceso habrá muchas dificultades. El faraón endurecerá su corazón, incluso habiendo visto las maravillas y milagros. Como ha sido anunciado (Éx. 3:19-22), Dios aprovechará su terquedad para hacer del éxodo algo gran-

de. Por tanto, el que es fiel al llamamiento, no debe temer ante la adversidad.

A pesar de que Moisés vivió 40 años de su vida en esa tierra, se marchó para cumplir con su llamado. Así prepara Dios el futuro de quienes lo seguimos, dejando de lado nuestras debilidades, para aferrarnos a Él. La Palabra también nos enseña que el Señor quiere guiarnos en cuanto a qué debemos hacer, con quién y en dónde.

El faraón, en cambio, desobedece la Palabra de Dios, se

vuelve cada vez más necio y vive la terrible maldición de la muerte de su primogénito. Dios guía a Israel, el pueblo de la promesa, llamándolo "Mi primero" y con un amor especial. Nosotros fuimos justificados por la fe en Jesús y así pasamos a ser el pueblo de la promesa. Ahora solo debemos seguir al Señor de la esperanza.

Quien obedece al llamado de Dios, no tiene dificultades para marcharse de un lugar.

Dios les guarde.

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Riohacha

Persecución policial frustró robo a 2 mujeres

Con la recuperación de los elementos y la captura de un hombre, la Policía Nacional evitó que se cometiera un robo en vía pública de Riohacha.

Los uniformados observaron por la calle 32 con carrera 5, cuando dos ciudadanos en una motocicleta forcejeaban

con dos femeninas, queriendo hurtarles sus pertenencias.

Al notar la presencia del cuadrante emprenden la huida, iniciándose una persecución por varias cuadras para alcanzar a los que efectuaron el acto ilícito.

La reacción oportuna de

la patrulla permitió frustrar el robo con la detención del parrillero, en la calle 30 con carrera 4 A; quien fue abandonado por su compinche.

Esta persona fue identificada como Keiner Agustín Sánchez Arrieta, de 20 años; quien había hurtado dos celulares

mediante la modalidad de raponazo, los cuales fueron recuperados por los uniformados.

Después de efectuarse una verificación de antecedentes el hoy capturado, desde adolescente se dedicaría a cometer hurtos, por lo cual, registra anotaciones judiciales.



Keiner Agustín Sánchez Arrieta, de 20 años, capturado.

Fonseca

Detuvieron a 3 mujeres en Fonseca por apuestas ilegales e incautaron 12 dispositivos

Dentro de un operativo contra las apuestas ilegales, las autoridades detuvieron a tres personas y efectuaron la incautación de varios equipos en Fonseca.

La acción de control fue realizada por la Policía Fiscal Aduanera, Polfa en coordinación con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian.

En la verificación de los dispositivos electrónicos ubicados en la Rotonda de la carrera 20 con calle 13 o avenida Santander; encontraron que ejercían la actividad de juego de suerte y azar, operados por tres femeninas.

Los uniformados solicitaron



Capturadas por apuestas ilegales.

el permiso de la empresa Coljuegos que acreditara su actividad a lo que manifestaron "que no tenían ningún docu-

mento legal para este tipo de actividad económica".

De manera simultánea sobre la calle 13 del mismo

municipio, se realizaron nueve procedimientos, donde se logró la aprehensión de nueve computable (computador y televisión), las cuales no contaban con los documentos para operar legítimamente.

A las tres mujeres se les materializó la captura por el ejercicio ilícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico, quienes fueron puestas a disposición de la Fiscalía General de la Nación.



Fabián Ortiz Cañas, de 22 años, capturado.

Pillado hombre robando cobre en el Cerrejón

Cuando robaba al interior del Cerrejón, las autoridades detuvieron a un ciudadano quien tenía en su poder varios elementos, mientras los demás lograron escapar.

Los uniformados fueron alertados por los trabajadores del complejo carbonífero, quienes decían que por el sector conocido como el Cementerio de Camiones se encontraban unos particulares sus- trayendo materiales.

De manera inmediata se trasladaron hacia el sector en mención, donde evidenciaron varios hombres, que, al momento de notar la presencia policial, se dan a la huida.

Allí lograron detener a uno de ellos, identificado como Fabián Ortiz Cañas, de 22 años; quien fue sorprendido en flagrancia con algunos elementos perteneciente a Cerrejón.

Los policiales al verificar le encontraron a este ciudadano un total de 53 tubos de refrigeración de radiadores, de los utilizados por los camiones mineros.

Se conoció que a estos elementos hurtados en el complejo los estarían comercializando como cobre y el detenido fue conducido hasta la Fiscalía URI Local de Maicao, donde quedó a disposición de la autoridad competente.

Muere en San Juan del Cesar Sandra Gámez a consecuencia de un accidente de tránsito

Por: Yonairo Gómez

El viernes 15 de julio al medio día se registró un accidente en la carrera 22 con diagonal 12 cerca a la EDS Sur Guajira, momentos en que Sandra Gamez se encontraba esperando transporte a un lado de la vía y según versión de algunos testigos, un mototaxis se desplazaban a alta velocidad, disputándose la vía y colisiona con una moto perdiendo el control de este y se la alcanza a llevar por delante, lo que provocó una estrepitosa caída que hizo que su cabeza impactará contra el pavimento recibiendo un fuerte golpe; una vez ocurrido el hecho, el mototaxista desapareció del lugar de los hechos sin auxiliar a la lesionada.

Varios minutos pasaron antes de que alguien le prestara los primeros auxilios, minutos que eran muy importantes para su

evolución, fueron los agentes de tránsito quienes llegaron hasta el sitio del accidente y entre varias personas allí presentes, la montaron en el camión grúa para llevarla hasta la urgencia del Hospital San Agustín de Fonseca donde fue recibida por el equipo médico de turno que al evaluar el estado de la paciente deciden remitirla a un centro médico de mayor nivel en San Juan del Cesar.

Una vez en el Hospital San Rafael, por lo delicado de su estado fue internada en una sala UCI, después de practicarle una cirugía en su cabeza comenzaba el proceso de recuperación pero lastimosamente el pasado miércoles, siendo aproximadamente las 6:30 pm, sufrió un paro cardiorrespiratorio que terminó con su existencia.

Sandra Gamez, una mujer in-

tegra, noble, honesta, trabajadora y ejemplar servidora de Dios,

todo aquel que la conoció sabrá que lo que se dice en esta nota-



que queda corta para describir las cualidades de esta gran persona.

Es hora de reflexionar sobre nuestras actuaciones en la vida y preguntarnos: ¿Es necesario realizar actos irresponsables que puedan acabar con la vida de las personas? Los causantes de tal hecho cómo se sienten después de lo sucedido que terminó quitando la vida a un ser humano especial como era nuestra amiga Sandra que ni siquiera pudieron socorrer.

Por favor respetemos a los demás, seamos responsables con nuestros actos para no dañar a nuestros semejantes.

Su sepelio se llevará a cabo este viernes a partir de las 9:00 am en el corregimiento de la Junta de donde era natural.

SOCIALES & CULTURA

Con las canciones de su autoría, le dieron el último adiós a José Vásquez

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Con las canciones de su autoría, el bajista José Vásquez, tuvo su último adiós en Jardines de la Eternidad en Barranquilla, donde recibió cristiana sepultura en la tarde del martes 20 de julio.

Los artistas, amigos y familiares, cantaron sus obras: 'Esa', 'Te seguiré queriendo' y 'De nuevo en tú ventana', mientras marchaba el cortejo fúnebre.

José Vásquez fue un des-

tacado bajista, productor y compositor de música vallenata que murió a los 67 años de edad por un cáncer de hígado.

Su muerte produjo el lunes 18 de julio, a las 10:10 de la noche, en una clínica en Barranquilla donde estuvo internado desde el pasado 3 de julio.

José Vásquez será siempre recordado en el mundo vallenato por su noble cora-



zón, su mágica sonrisa y ese talento extraordinario que Dios le dio para tocar el bajo y la guitarra.

Su notas musicales quedaron grabadas con las agrupaciones de Calixto Ochoa, Alfredo Gutiérrez, El Binomio de Oro, Jorge Oñate, Diomedes Díaz, Iván Villazón y muchos artistas de las diferentes generaciones.

Paz en la tumba de José Vásquez, 'El Quevas'.



Jorge Celedón, artista musical.

Jorge Celedón, el artista más aclamado en las ferias de Buga- Valle

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Los aplausos, las ovaciones y la espera del público, fueron la mejor referencia para Jorge Celedón, el artista más aclamado en las ferias de Buga - Valle.

El artista vallenato, actuó en el Super Concierto del Chupe que se realizó el martes 19 de julio en el estadio Hernando Acárate Martínez.

La presentación de Jorge Celedón fue a las 3 de la madrugada del miércoles 20 de julio y el público que llenó el estadio esperó a su artista favorito para gozar de su espectacular show musical.

Al filo de las 5 de la mañana, Jorge Celedón, el acordeonero Víctor Naín Jr y su agrupación,

cerraron su fantástica presentación con la canción 'Esta vida en medio de la algarabía total de los Vallunos.

"Se sobró, Jorgito se sobró", coreaba el emocionado público y Jorge Celedón hizo la venia y se despidió muy agradecido de las ferias de Buga.

Iván Villazón, volverá a Monterrey - México

Por: **Paul Bolaño Saurith**

'El Cantor de Cantores', Iván Villazón volverá a Monterrey - México, con sus grandes éxitos para un reencuentro con sus seguidores en esta capital que palpa al ritmo del mejor vallenato.

El concierto fue anunciado

para el sábado 8 de octubre y se convierte en la mejor noticia de este género musical en Monterrey que tendrá un regreso triunfal de Villazón después de diez años.

Iván Villazón, su acordeonero

Tuto López y toda la agrupación, se presentarán en la Arena José Sulaimán en el espectáculo vallenato más esperado en Monterrey.

Los artistas compartirán escenario con Indira de la Cruz

que hará un sentido homenaje a la memoria de Romualdo Brito; asimismo actuarán el grupo Embrujo Vallenato, Javier López y la Universidad de la Cumbia y El Klan Barranquillero de Gerardo Guerrero y la Luna Sabanera.



Alfredo Gutiérrez será la primera escultura de cera del Centro de la Música Vallenata

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El trirrey vallenato, Alfredo Gutiérrez, será la primera escultura de cera que tendrá el Centro de la Música Vallenata y su develación se llevará a cabo el próximo jueves 28 de julio.

Así lo dio a conocer un portavoz de la gobernación del Cesar, indicando que en la primera fase se entregarán 12 figuras de cera y se busca una alian-

za empresarial para aumentar el número de esculturas a los grandes personajes de la música vallenata.

El Centro Cultural de la Música Vallenata se construye diagonal a la gobernación del Cesar con una inversión de 142 mil millones de pesos.

Asimismo, ese día el Concejo de Valledupar entregará una

nota de estilo donde exaltan la vida y obra de Alfredo Gutiérrez, mediante iniciativa de los concejales Lalo Gnecco y Jorge Daza.

Alfredo Gutiérrez rey profesional del Festival de la Leyenda Vallenata (1974, 1978 y 1986), tendrá un merecido reconocimiento de la Gobernación del Cesar y el Concejo de Valledupar.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!



www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

CIENCIA & TECNOLOGÍA

Los óvulos inmaduros quedan en estado latente durante años para seguir sanos

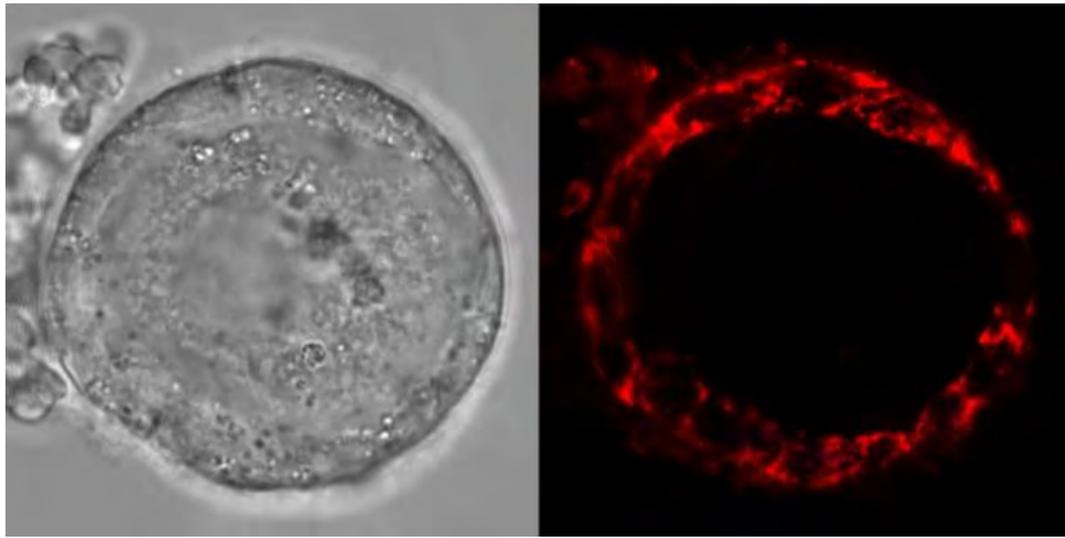
Los óvulos humanos inmaduros -ovocitos- se saltan una reacción metabólica fundamental para generar energía que, a su vez, también provoca desgaste celular, con lo que con esta estrategia logran mantenerse sanos en un estado latente durante décadas, según un estudio del Centro español de Regulación Genómica (CRG).

Esta investigación, publicada este miércoles en la revista *Nature*, explica cómo los ovocitos no siguen el mecanismo convencional de las células para generar energía, con lo que evitan el desgaste que este sistema comporta y logran conservarse hasta 50 años sanos, sin perder su capacidad reproductiva.

"Como estrategia de mantenimiento a largo plazo, es como poner el motor en punto muerto; esto representa un nuevo paradigma jamás visto antes en células animales", destacó la investigadora del CRG Aida Rodríguez, primera autora del estudio.

Los óvulos humanos se forman por primera vez en los ovarios durante el desarrollo fetal, pasando por distintas etapas de maduración.

Durante las primeras etapas,



Imágenes en vivo de un folículo humano, que muestra células de la granulosa en la capa exterior, que da soporte al ovocito contenido en el interior.

los óvulos inmaduros - llamados ovocitos - permanecen en un estado de arresto celular y perduran inactivos hasta 50 años en los ovarios.

Como todas las células eucariotas, los ovocitos contienen mitocondrias, las baterías o el motor de la célula, que utilizan para generar energía para sus necesidades durante este período de latencia.

Empleando una combinación de imágenes en vivo, técnicas proteómicas -para estudiar a gran escala las proteínas- y bioquímicas,

las autoras del estudio encontraron que las mitocondrias en los ovocitos humanos y de ranas del género *Xenopus* utilizan vías alternativas para generar energía nunca vistas antes en otros tipos de células animales.

Un complejo enzimático conocido con el nombre de complejo I es el habitual punto de entrada que inicia las reacciones necesarias para generar energía en las mitocondrias, pero en cambio en los ovocitos este mecanismo es prácticamente ausente.

Como los ovocitos se saltan esta actividad metabólica del complejo I, también evitan sus consecuencias negativas, como la creación de moléculas nocivas que pueden acumularse, dañar el ADN y causar la muerte celular, con lo que logran mantenerse sanos durante décadas.

Según las autoras del estudio, la investigación explica por qué algunas mujeres con afecciones mitocondriales vinculadas al complejo I, como la neuropatía óptica hereditaria de Leber, no experi-

mentan una fertilidad reducida.

Los hallazgos también podrían conducir a nuevas estrategias que ayuden a preservar las reservas ováricas de las pacientes que se someten a un tratamiento contra el cáncer.

Las investigadoras planean continuar con esta línea de investigación y descubrir la fuente de energía que utilizan los ovocitos durante su larga etapa de latencia en ausencia del complejo I, para comprender mejor la fertilidad femenina y las posibilidades terapéuticas.

"Uno de cada cuatro casos de infertilidad femenina no tiene explicación, lo que apunta a una gran brecha de conocimiento en nuestra comprensión de la reproducción femenina", destacó por su parte la autora principal del estudio y jefa del grupo de Biología Celular y Desarrollo del CRG, Elvan Böke.

Así, uno de los objetivos "es descubrir estrategias (como la falta del complejo I) que emplean los ovocitos para mantenerse saludables durante muchos años para descubrir por qué estas estrategias finalmente fallan con la edad avanzada", señaló la doctora Böke.

Fuente: Efe.

Netflix perdió un millón de suscriptores en los últimos tres meses

El dato mejora las previsiones que la compañía hizo en las cuentas anteriores, que anticipaban la baja de hasta dos millones de usuarios tras perder, por primera vez en más de una década, 200.000 clientes en todo el mundo a principios de este año.

Netflix perdió casi un millón de suscriptores (970.000 cuentas) durante el segundo trimestre del año, periodo en el que obtuvo unos beneficios netos de 1.441 millones de dólares, desveló la compañía en su último informe de resultados publicado este martes.

El dato mejora las últimas previsiones de la empresa, que en sus cuentas de marzo anticipó la baja de hasta 2 millones de usuarios tras perder, por primera vez en más de una década, 200.000 clientes en todo el mundo a principios de este año.

Durante estos 3 meses, en los que sus acciones se han desplomado y ha despedido a más de 300 empleados, Netflix ha logrado contener una sangría acrecentada por la aparición de competidores como Disney y Apple en el negocio del "streaming".

Tal fue la debacle que sus resultados se esperaban con inquietud en la industria del entretenimiento, y ahora parecen haber inflado de optimismo a sus inversores, ya que, inmediatamente después de publicar el informe, sus acciones subieron más de un 10 % en las operaciones electrónicas posteriores al cierre de los parques neoyorquinos.

Además, la compañía con sede en Los Gatos (California, EE.UU.) elevó ese optimismo al predecir

que para el próximo trimestre recuperará ese millón de usuarios perdidos.

"Nuestro reto y oportunidad es acelerar nuestros ingresos y sumar nuevos clientes al continuar mejorando nuestro producto, nuestros contenidos y el marketing como lo hemos hecho durante los últimos 25 años", aseveró en una carta dirigida a sus inversores.

Sin embargo, los datos reflejan un estancamiento en el modelo de negocio.

Mientras que sus predicciones dicen que recuperará el millón de usuarios perdidos gracias al crecimiento de los próximos semestres, estas quedan lejos de los 4 millones que sumó en el mismo

periodo del año pasado, admite esa misma misiva.

Si se cumple el pronóstico, Netflix encargaría el final de año con exactamente el mismo número de cuentas activas que al comienzo de 2022.

Por otra parte, su facturación total aumentó el 8,6 %, un dato perjudicado por los nuevos tipos de interés y las alteraciones de valor del dólar ya que, obviando esa coyuntura, la empresa sitúa el aumento en el 13 %.

Publicidad y nuevas tarifas por compartir cuentas en el horizonte

Los fundadores de la empresa, Reed Hastings y Ted Sarandos, que en un comunicado reciente la-

mentaron "no haber visto su desaceleración antes", prometieron ahora "ajustar su estructura de costos" para que se adapte a su "tasa de crecimiento actual".

Además de despedir a más de 300 empleados, la compañía ya firmó un contrato con Microsoft para introducir publicidad en su servicio, algo que comenzará a pasar a principios de 2023.

Sobre la otra medida, cobrar un extra por compartir cuenta entre diferentes hogares, Netflix no ha avanzado sus planes más allá del programa piloto en Chile, Costa Rica y Perú.

Crece en Asia, se estanca en Europa y Latinoamérica

Por territorios, la región Asia y Pacífico es la que más alegría está dando al gigante televisivo, que ya se equipara en volumen de negocio con Latinoamérica al sumar un millón más de clientes.

Sin embargo sus dos grandes mercados, Europa y Norteamérica, concentran las pérdidas de abonados, especialmente acusada en EE.UU. y Canadá.

A pesar del estancamiento, Netflix sacó pecho de su posición de liderazgo en el sector y presumió de su capacidad para influir en la cultura popular global con formatos como "Stranger Things", que lideraron las menciones en redes sociales y llevaron de vuelta a las listas de éxitos canciones de Metallica y Kate Bush solo por aparecer en la serie.

Con 220 millones de clientes, Netflix es la principal plataforma de "streaming" en el mundo, aunque es difícil hacer una comparación.

Amazon, por ejemplo, solo reconoce que 200 millones de clientes reproducen video en su plataforma de comercio electrónico. Y Disney suma 205 millones de abonados entre sus diferentes plataformas: Disney+, Hulu, Star y ESPN+. Apple, por su parte, reúne a más de 40 millones de usuarios de Apple TV+.



¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

Colombia llega a Bucaramanga para la fase final de la Copa América

El equipo de Nelson Abadía dejó Armenia y viajó a la capital de Santander, ciudad en la que se disputarán las semifinales del torneo.

Colombia cumplió el primer objetivo: está entre los cuatro mejores equipos de la Copa América Femenina. Sin embargo, ya dejó atrás la clasificación y piensa en lo que será la semifinal. Avanzar al partido decisivo y asegurar su cupo directo al Mundial de 2023, la nueva meta.

Este jueves 21 de julio, un día después de golear a Chile 4-0, la Tricolor dejó Armenia y viajó rumbo a Bucaramanga, ciudad en la que se disputarán las semis a principios de la próxima semana. Al terminar como líderes del Grupo A, las dirigidas por Nelson Abadía jugarán por el paso a la final el próximo lunes 25 de julio, contra Argentina o Venezuela, selecciones que se disputan el segundo lugar del Grupo B.

La otra llave la jugarán Brasil y Paraguay 24 horas después. Ambas semifinales serán en el estadio Alfonso López, escenario que también recibirá la gran final del torneo. Por su parte, los dos equipos que pierdan, regresarán a Armenia para disputar el partido por el tercer puesto.

Colombia, con puntaje perfecto

Por segunda vez en la historia de la Copa América Femenina,

el seleccionado colombiano ganó todos sus partidos de la fase de grupos, por lo cual llega a las semifinales con pleno de victorias en el torneo. 12

puntos de 12 posibles, con 13 goles a favor y apenas 3 en contra.

El 2015 fue el otro año en el que Colombia se impuso en

todos sus partidos de la primera ronda. En esa edición del torneo lideró el Grupo A tras vencer a Ecuador, Uruguay, Venezuela y Perú.



Luis Díaz provoca penal en goleada de Liverpool a Leipzig

El colombiano jugó 60 minutos en la victoria 0-5 en el Red Bull Arena. Darwin Núñez fue la gran figura por su póker. Klopp probó variantes con el tridente.

Nueva prueba para el Liverpool 22/23, Luis Díaz volvió a ser inicialista. Esta vez Klopp le dio más minutos (59'). El colombiano estuvo en la primera parte con Firmino y Salah en el tridente, en la parte complementaria estuvo con el delantero uruguayo que fue la gran figura del partido por su triplete. El equipo inglés fue superior y goleó 0-5 al Leipzig en el Red Bull Arena.

En el primer tiempo el extremo colombiano estuvo impreciso y poco atrevido por su banda. Luego cambió de sector, pero se equivocó en una entrega de balón y dejó mal parado al Liverpool. Klopp explotó. En la parte complementaria, ingresó con más intensidad y en el minuto 45 provocó un penal para el primero de Núñez.

Poco de Díaz y Liverpool en ataque

Liverpool abrió el marcador al minuto 8, tras una gran combinación entre Salah y Firmino. El egipcio robó el balón en la salida del equipo alemán, se juntó con el brasileño que

le devolvió el balón de inmediato y el 11 definió de zurda dejando quieto al portero.

Los dirigidos por Jürgen Klopp perdieron claridad en ese último cuarto de cancha y el entrenador alemán se vio molesto en la línea, pidiendo más presión y efectividad. En el minuto 38, Luis Díaz pasó a la banda derecha y se equivocó en el pase, algo que provocó el contragolpe del Leipzig que no pudo concretar. Toro el

equipo se enojó con el colombiano.

El club alemán se tomó confianza y en el minuto 40 estuvo cerca del empate con un remate de media distancia de Angeliño. Sobre el final del primer tiempo, Liverpool volvió a tener un gran volumen de ataque y tras varios toques, Andrew Robertson la recibió en el área, pero definió mordido pasando muy cerca del arco. Leipzig también tuvo una

clara con Christopher Nkunku que atajó de gran manera Adrián.

Darwin Núñez entra encendido y hace póker

En la parte complementaria, Liverpool mejoró y presionó. En el minuto 45, Díaz provocó un penal. Gulácsi derribó al colombiano en el área y el juez no dudó. El encargado de anotar fue Darwin Núñez para que se tome confianza.

Liverpool siguió con la misma intensidad y en el 51' llegó el doblete del uruguayo, recuperación de Thiago, pase de Alexander-Arnold a Núñez quien definió con calidad. El delantero siguió con mucha confianza y en el 61 tuvo el tercero.

Klopp empezó con los cambios y sacó a Mohamed Salah y Luis Díaz. Stefan Bajčetić ingresó por el colombiano. En el 68' llegó el tercero de Núñez. Gran jugada colectiva entre los juveniles y asistencia de Elliott que dejó solo al delantero para que la empujara y celebrara, pero en el último minuto se tenía reservado el póker. Felicidad total del uruguayo que necesitaba goles para tomar confianza.

Los Reds siguen carburando el equipo. Liverpool mejora en ataque y Klopp mira opciones en el tridente. El próximo partido de pretemporada será ante el Salzburgo el miércoles 27 de julio a las 1:00 p.m. Luego vendrá el difícil encuentro de la Community Shield ante el Manchester City, el 30 de julio a las 11:00 a.m (hora colombiana).



¡LÉELO Y PÁSALO!

Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp



Home Palace

CORTINAS ONDA PERFECTA

LO MEJOR EN ESTILO PARA
TUS VENTANAS



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



@homepalace2020



Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!

“ **RECUERDA SIEMPRE QUE ERES MÁS GRANDE QUE TUS CIRCUNSTANCIAS, ERES MÁS QUE CUALQUIER COSA QUE TE PUEDA OCURRIR.** ”

— Anthony Robbins

 **Dirección General**
 Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com
 RITAPIMIENTA
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**
 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com
 HELENPIMIENTA
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**
 Alexandra Mejía
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramadorgn@gmail.com
 GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!